

Segundo. Durante dicho plazo el texto del proyecto de Decreto se hallará a disposición de las personas interesadas en las dependencias de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. Manuel Siurot, núm. 50, en Sevilla, así como en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Tercero. Asimismo, las personas interesadas podrán consultar el texto del proyecto de Decreto en la página web de la Consejería de Medio Ambiente <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>, en el apartado Participa, Documentos sometidos a información pública, Documentos en fase de información con plazo de alegaciones abierto, y podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Sevilla, 28 de diciembre de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Tarifa (Cádiz). (PP. 1199/2011).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública el proyecto: Instalación eléctrica en media y baja tensión de líneas aéreas, centro de transformación y seccionamiento tipo interior en «Las Cumbres» y «El Pulido», promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en su término municipal, provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/023/NO/08).

Con la ejecución del proyecto será necesario proceder a la ocupación de las vías pecuarias:

- Colada de Pulido, clasificada por O.M. 25.5.1965, con una anchura de 25 m (100 metros cuadrados de ocupación, 25 m longitudinal x 4,00 m de anchura) Línea M. T.
- Colada del Mondongo, clasificada por O.M. 25/05/1965, con una anchura de 8,36 m (33,44 metros cuadrados de ocupación, 8,36 m longitudinal x 4,00 m de anchura) Línea M.T.
- Vereda del Puerto de Bolonia, clasificada por O.M. 25.5.1965, con un anchura de 20,89 m (4,4 metros cuadrados de ocupación, 44 m longitudinal x 0,05 m de anchura x 2 cruces) Línea B. T.

La superficie total de ocupación asciende a 137,84 metros cuadrados.

Tasas de ocupación: 7,47 euros por metro cuadrado.

Canon resultante: 1.029,66 euros anuales.

Período de ocupación: 10 años.

También se ocupará temporalmente un total de 150 metros cuadrados del monte de Utilidad Pública «Betis» que pertenece al grupo de Montes de Tarifa, siendo el plazo de ocupación de 10 años.

El proyecto técnico y estudio de impacto ambiental estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n -3.ª planta- Edificio Junta de Andalucía, y en la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, sita en C/ Regino Martínez, núm. 35, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 5 de abril de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 4185/2011).

Término municipal de Mollina. Provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-49376.

Asunto: Concesiones de aguas superficiales.

Peticionario: Comunidad de Usuarios Pago la Marina.

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento.

Caudal de aguas: 0,02 l/s.

Cauce: Arroyo de la Miel.

Término municipal: Nerja (Málaga).

Lugar: Molino Papel.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 10 de noviembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura de período de información pública de expediente que se cita de obra en Zona de Policía. (PP. 4083/2011).

Expediente: AL-33083.

Asunto: Obras en Zona de Policía. Construcción de cerramiento metálico y de fábrica de bloque.

Peticionario: Zona Libre, S.L.

Cauce: Rambla de Pedro Egea.

Término municipal: Cantoria (Almería).

Lugar: Polígono: 4. Parcela: 15.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edificio Paseo, 15, 6-7ª, 04001, Almería.

Almería, 29 de noviembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/413/AG.MA/ENP.

Interesado: Alberto Oliver Sáez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución expediente sancionador AL/2011/413/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden compare-